

# Egipto lleva el velo a la televisión pública

**La vestimenta de la periodista Fatma Nabil desata un viejo debate en Egipto, al lucir el hiyab en el informativo del mediodía**

12/09/2012 - Autor: Ricard González - Fuente: elpais.es

El ascenso al poder de Mohamed Morsi, el primer presidente islamista de Egipto, ya ha empezado a traer cambios visibles en la vida cotidiana de los egipcios. Sobre todo en el ámbito de los medios de comunicación. Pocas semanas después de sustituir a los directores de los medios de información estatales, el domingo apareció por primera vez en la historia de la televisión pública una presentadora ataviada con el hiyab, o velo islámico.

A pesar de que es habitual que las periodistas egipcias utilicen el hiyab en cadenas privadas por satélite, la televisión pública egipcia había aplicado férreamente durante décadas un código de vestir estrictamente secular, de acuerdo con la ideología de la revolución de 1952 liderada por Gamal Adbdel Nasser.

La aparición de la periodista Fatma Nabil con un velo blanco que le cubría el cabello y el cuello en el boletín informativo del mediodía de la primera cadena pública ha vuelto a desatar un viejo debate. Mientras algunos grupos laicos y feministas consideran que el cambio es una prueba más de la voluntad de imponer una agenda conservadora por parte de la administración Morsi, desde los Hermanos Musulmanes se justifica como un paso hacia la normalidad y a favor de la libertad de elección de las mujeres.

“Por qué se denuncia el uso del velo en Egipto, donde un 70% de las mujeres usan el velo. Es una vergüenza que mujeres veladas aparezcan en las cadenas árabes e internacionales, y no lo hagan en Egipto”, declaró Abdel Maqsd, nuevo ministro de Información, en una entrevista al periódico Masry al-ium. Según el ministro, uno de los cuatro miembros del gabinete miembros de la Hermandad, en los próximos días aparecerán al menos tres periodistas más llevando el velo islámico, entre ellas, la presentadora del tiempo.

Al igual que en otros países musulmanes, la “batalla del hiyab” posee ya un largo recorrido en Egipto. La presentadora Lamiya al-Sayed denunció hace un año al Ministerio de Información por prohibirle cubrirse con el velo en la televisión pública. El pasado mes de diciembre, un tribunal de Alejandría le dio la razón e impuso al Gobierno una multa de 20.000 libras egipcias (unos 2.200 euros). Según el fallo, el pañuelo islámico “no se interpone entre la mujer y su trabajo, y no plantea ningún obstáculo para que las mujeres trabajen”. “La prohibición del hiyab va contra la libertad personal y de religión”, apostillaba el veredicto.

La nueva política en la televisión egipcia puede abrir las puertas al uso del velo islámico en otros sectores de la función pública, así como también en el ámbito privado. Por ejemplo, las

azafatas de Egyptair están obligadas a quitarse el hiyab en el ejercicio de su trabajo.

---

Webislam